CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

CLUB DEPORTIVO TEAM DARWIN VALENCIA
NIT. 901699864

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del **CLUB DEPORTIVO TEAM DARWIN VALENCIA**, identificado con NIT 901699864, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 57 del Decreto 2649 de 1993, así como las demás normas aplicables,

CERTIFICAN:

Que hemos preparado los Estados Financieros del **CLUB DEPORTIVO TEAM DARWIN VALENCIA** con corte al 31 de diciembre de 2025, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros.

Adicionalmente certificamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la entidad.
2. La contabilidad se ha llevado conforme a las normas legales y técnicas vigentes en Colombia.
3. Los hechos económicos realizados por la entidad durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos y registrados adecuadamente.
4. Los activos representan derechos y bienes obtenidos por la entidad, y los pasivos representan obligaciones reales a cargo de la misma a la fecha de corte.
5. Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera, económica y patrimonial de la entidad al 31 de diciembre de 2025.
6. No conocemos la existencia de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto significativo sobre los estados financieros certificados.

La presente certificación se expide en la ciudad de Popayán, a los 31 días del mes de marzo de 2026, para los fines que se estimen pertinentes.

REPRESENTANTE LEGAL

Darwin Valencia.

DARWIN HENRY VALENCIA GENOY
C.C. No. 1.061.687.603
Representante Legal
CLUB DEPORTIVO TEAM DARWIN VALENCIA

REVISORA FISCAL

TATIANA Pupiales

ERIKA TATIANA PUPIALES BURBANO
Contadora Pública
T.P. No. 228423 - T
C.C. No. 1.061.731.58

CLUB DEPORTIVO TEAM DARWIN VALENCIA
NIT 901.699.864
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO 2025- 2024

	2025	2024	2023
INGRESOS			
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	83,293,000	90,926,000.00	37,700,000
COSTO	78,081,268	88,337,000	200,000
GANANCIA BRUTA	**5,211,732**	**2,589,000.00**	**37,500,000**
GASTOS OPERACIONALES	5,211,732	2,589,284	37,500,000.00
OTROS INGRESOS	0	284	
GANANCIA OPERACIONAL	-	-	-
ANTES DE IMPUESTO			-
EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-

Darwin Valencia.

DARWIN HENRY VALENCIA
Representante Legal
cc 1.061.687.603

Maritza Muñoz S.

MARITZA MUÑOZ SALAZAR
Contadora publica
TP: 211.568-T
1061720134

Tatiana Pupiales

ERIKA TATIANA PUPIALES BURBANO
Revisora Fiscal
TP: 228423-T
106173178

CLUB DEPORTIVO TEAM DARWIN VALENCIA
NIT 901.699.864
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO 2025-2024

ACTIVO	2025	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DEL EFECTIVO	300,000	300,000	200,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**300,000**	**300,000**	**200,000**
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,500,000	2,500,000	2,500,000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	2,500,000	2,500,000	**2,500,000**
TOTAL ACTIVOS	**2,800,000**	**2,800,000**	**2,700,000**
PASIVO			
CUOTA DE SOSTENIMIENTO	300,000	300,000	200,000
TOTAL PASIVO	**300,000**	**300,000**	**200,000**
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL	2,500,000	2,500,000	2,500,000
EXCEDENTES /PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	2,500,000	2,500,000	**2,500,000**
PASIVO+ PATRIMONIO	**2,800,000**	**2,800,000**	**2,700,000**

Darwin Valencia.

DARWIN HENRY VALENCIA
Representante Legal
cc 1.061.687.603

Maritza Muñoz S.

MARITZA MUÑOZ SALAZAR
Contadora publica
TP: 211.568-T
1061720134

Tatiana Pupiales

ERIKA TATIANA PUPIALES BURBANO
Revisora Fiscal
TP: 228423-T
106173178

CLUB DEPORTIVO TEAM DARWIN VALENCIA
NIT. 901.699.864
REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

NOTAS REVELATORIAS
NOTA DE CARÁCTER GENERAL

ENTIDAD REPORTANTE

El club deportivo team Darwin Valencia un organismo deportivo autónomo de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida, de integración, jurisdicción nacional. Fue constituida el 24 de enero 2017, y tiene personería jurídica otorgada por gobernación del cauca según resolución No. 001696 del 3 de febrero de 2023. El club deportivo Team Darwin Valencia tiene su domicilio en la Carrera 21 A 8 A 67 BRR Libertador, República de Colombia y sus colores distintivos son, azul y negro

Reconocimiento deportivo otorgado por la secretaria de deporte y la cultura de Popayán "ALCALDIA"

El club Team Darwin Valencia tiene como objetivo fomentar y velar por la práctica del deporte del ciclo montañismo, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Organizar eventos para sus afiliados y participar en competiciones de la actividad deportiva.

Formar parte del Sistema Nacional del deporte

Promover proyectos que conduzcan al desarrollo de la actividad deportiva

ANTECEDENTES

La Ley 1314 de 2009 ordenó la convergencia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) hacia las Normas Internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de Contabilidad (IFRS - NIIF) y de Aseguramiento de Información (NIA).

El 27 de diciembre de 2013 se emitió el Decreto 3022 en el cual se determina quienes pertenecen al grupo 2. Los que integran este grupo aplicarán el estándar internacional denominado "NIIF para las Pymes – IFRS.

REGIMEN TRIBUTARIO

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general.

Clasificación dentro del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementario ante la dirección de impuesto y aduanas nacionales

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las Siguientes son las principales políticas y prácticas contables que el Club Team Darwin Valencia ha adoptado de acuerdo a lo anterior.

BASE LEGAL Y DE ORDENAMIENTO

Decretos 3022 de 2013 ya mencionado y 2129 de 2014 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standard Board).

Team Darwin Valencia deberá cumplir con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros y serán preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado). La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración del Team Darwin Valencia

MONEDA FUNCIONAL

Según las consideraciones sobre el entorno económico principal en el que opera la Entidad, se define que la moneda funcional y de presentación es el peso colombiano y los valores a incluir en los Estados Financieros se realizaran en dicha moneda

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Se reconocerá toda partida que cumpla dos de las siguientes características:

Que sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida llegue o salga de la entidad. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado) Que sea probable obtener

Beneficios (o hacer sacrificios) económicos futuros. El término probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia de un hecho económico, o lo que es lo mismo, un riesgo mayor del 95% de que suceda o no suceda el hecho. El beneficio hace referencia a la retribución económica (o ingreso), en dinero o en especie, que percibirá la entidad. El sacrificio hace referencia al desembolso de dinero o pago en especie que Team Darwin Valencia debe efectuar por la compra de un bien o servicio. Norma aplicable. Sección 2 NIIF para Pymes Conceptos y principios generales.

MEDICION DE ACTIVOS

El club determinará los importes monetarios con los que medirá los activos, pasivos, ingresos y gastos en los estados financieros utilizando como base de medición las siguientes opciones:

Costo histórico: valor de efectivo o equivalente de efectivo pagado o valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de adquisición del mismo o pagada para liquidar un pasivo en el curso normal de la operación.

Valor razonable: Importe o valor por el que se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Norma aplicable. Sección 2 NIIF para Pymes Conceptos y principios generales

BASE CONTABLE DE ACUMULACION (O DEVENGO)

El club elaborará sus estados financieros excepto en lo relacionado con información sobre el flujo de efectivo utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación). De esta manera, se reconocerán activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para cada una de estas partidas.

Norma aplicable. Sección 2 NIIF para Pymes Conceptos y principios generales

PRESENTACION RAZONABLE

Los estados financieros del club serán presentados razonablemente, teniendo en cuenta la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento detallados anteriormente

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El club Team Darwin Valencia prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB

por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

POLITICA DE Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Efectivo. Para la entidad comprende el efectivo en Cajas (General y Menor), depósitos a la vista en cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional. Los sobregiros bancarios serán considerados componentes del efectivo o sus equivalentes cuando representen integralmente gestión de efectivo del club y si son reembolsables a petición de la entidad bancaria; en caso contrario será una actividad de financiación similar a un préstamo bancario.

Equivalentes de efectivo. Para la entidad corresponde a inversiones a corto plazo con gran liquidez para cumplir con obligaciones a corto plazo más que para propósitos de inversión, fácilmente convertible en dinero, con un bajo riesgo de cambio en su valor de tasa de interés (inferior al 0.50%)

POLITICA DE - Instrumentos Financieros

NIIF Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición

Reconocimiento Inicial

La entidad reconocerá un activo o un pasivo financiero en su balance, cuando y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Baja en Cuentas

La entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando y sólo cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera el activo financiero, tal como lo indica el estándar.

La entidad ha transferido un activo financiero si y sólo si: Ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o

Retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos.

La entidad dará de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando y sólo cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato, haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Medición Inicial de Activos y Pasivos Financieros

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Medición Posterior de Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, la entidad medirá los activos financieros de la siguiente manera: Préstamos y cuentas por cobrar: costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Negociables: Valor Razonable

Disponibles para la venta: Valor Razonable

Medición Posterior de Pasivos Financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

POLITICA DE - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales que dan lugar a un activo financiero para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de las actividades generadas por la Entidad.

Las cuentas por cobrar corresponden a los facturado por cuotas de afiliación, patrocinios y realización de eventos, los anticipos de impuestos y a proveedores y demás cuentas por cobrar.

Reconocimiento: La Entidad reconoce las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuando se genera el derecho de cobro que representa un beneficio económico futuro, medido de manera confiable y el cual representa un ingreso o una entrada de efectivo futuro.

El club da de baja las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar, cuando los derechos contractuales expiran o se reciben los flujos de efectivo contractuales.

Medición: Inicial Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se medirán al costo histórico o valor de la transacción inicial dado que se consideró que las cuentas existentes serán canceladas por los deudores totalmente y en los plazos pactados según el valor expresado en la cuenta o documento de cobro equivalente; Medición posterior al reconocimiento inicial. Esta se efectuará al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por

deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Deterioro: El plazo para las cuentas por cobrar comerciales es de 90 días. A partir de este plazo se calculará un deterioro de la siguiente forma: De 91 días a 180 un 30% de cada cuenta. De 181 a 270 días un 60% de cada cuenta. De 271 a 360 días un 90% de cada cuenta y más de 360 días un 100% de cada cuenta.

La Organización efectuará un análisis de cobrabilidad trimestral individual para determinar las cuentas por cobrar incobrables por compromisos incondicionales. La asignación se basa en la experiencia de años anteriores y en el análisis de la gerencia sobre los compromisos específicos hechos.

Normas Aplicables: Sección 11 Instrumentos financieros básicos.

POLITICA DE - Pasivos - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos derivados de contratos y/o documentos soporte, distintos de obligaciones financieras, que representan flujos o salidas de efectivo que se liquidan en un plazo determinado.

Los pasivos son una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Entidad debe disminuir los recursos que incorporan beneficios económicos.

De esta forma, las cuentas por pagar en general son por concepto de compras, servicios de honorarios y arrendamientos, impuestos, entre otros y sin limitarse solo a estos.

Reconocimiento: reconoce una cuenta por pagar cuando conforme con los documentos contractuales o soportes legales de la transacción se conviertan en una parte según las cláusulas o estipulaciones del documento o genera una obligación que representa una salida de efectivo o una disminución del beneficio económico futuro y puede medirse de manera confiable.

Medición: Inicial- Las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico o precio de la transacción inicial dado que en el análisis para el balance de apertura se determinó que estas se pagaran dentro de los plazos pactados. Medición posterior al reconocimiento inicial. Esta se efectuará al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja en Cuentas: La Entidad dará de baja en cuentas un elemento de las cuentas por pagar:

Cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado.

Cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario. Cuando

se condone la obligación o cuenta por pagar; o

Cuando se realice su castigo.

POLITICA DE - Propiedades planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

Es probable que el club Team Darwin Valencia obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

El costo del activo para el club Team Darwin Valencia puede ser valorado con fiabilidad.

POLITICA DE - Patrimonio

El patrimonio es la participación residual en los activos del club, una vez deducidos todos sus pasivos, está representado por los aportes iniciales y los resultados de cada período (excedentes o pérdidas acumuladas).

Todos los ajustes que se pongan de manifiesto por bajas y altas de activos y pasivos tendrán como contrapartida los excedentes acumulados del patrimonio neto de la entidad, excepto las bajas de activos intangibles que se reclasificarán a plusvalías, excepto si en su momento se dedujo del patrimonio.

Norma Aplicable. Sección 22 NIIF Pymes "Pasivos y patrimonio"

Presentación

En el Estado de situación financiera la Entidad y en las notas a los estados financieros.

POLITICA DE- Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

Las fuentes de Ingresos de actividades ordinarias están conformadas principalmente por las donaciones o patrocinios y lo facturado por realización de eventos y/o convenios y demás actividades que se realicen para el desarrollo de su objeto social; así como los intereses procedentes del uso de terceros de activos del club cuando sea probable que se obtienen beneficios económicos asociados con la transacción.

Reconocimiento - Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando:

Ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.

El importe del ingreso al momento de la expedición de la cuenta de cobro.

No reconocerá en los ingresos de actividades ordinarias cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza o valor similar o de naturaleza diferente pero que la transacción carezca de carácter comercial.

Medición - Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, se deberá tener en cuenta el valor de cualesquiera descuento comercial o descuento por pronto pago que sean reconocidos por el club

Revelación - En las notas de los estados financieros debe revelarse información acerca de lo siguiente:

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.

El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo.

Presentación

En el Estado de situación financiera la Entidad y en las notas a los estados financieros siempre y cuando sean bienes por entregar o servicios por prestar en un pasivo.

En el Estado de resultados. Los ingresos

Norma Aplicable. Sección 23 NIIF Pymes "Ingresos de actividades ordinarias"

Tratamiento contable de las donaciones en especie y en efectivo

Dado que en la NIIF para PYMES no existe un tratamiento específico sobre donaciones y sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 10.4 de ésta norma, si la NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizara su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea relevante y fiable. Del mismo modo el párrafo 10.5 y 10.6 establece la jerarquía en la aplicación del juicio profesional. De acuerdo con esto las donaciones podrán tener el tratamiento establecido en el párrafo 24.4 de la sección 24 "Subvenciones del Gobierno" de la NIIF para las Pymes.

Por lo tanto, las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.

Compromisos para aportar

Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la Organización que es, en esencia, incondicional. Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

POLITICA DE- Gastos

Los gastos incluyen tanto los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la asociación, así como las pérdidas.

Surgen de la actividad ordinaria incluyen el costo de los eventos e implican la salida o disminución del valor de los activos o el incremento de los pasivos. Los gastos están representados por las erogaciones necesarias causadas por la administración y la prestación de servicios comunes esenciales para el desarrollo del objeto social del club de acuerdo con los estatutos y las directrices del órgano máximo de la entidad.

Reconocimiento: El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando:

Ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos. Un desembolso que no tenga beneficios económicos futuros.

Cuando se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado. Cuando surge un pasivo derivado de la garantía de un producto.

El importe del gasto puede medirse con fiabilidad. (en general será costo histórico)

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. (Correlación)

La correlación se puede presentar en varios períodos, como es el caso de las depreciaciones y amortizaciones de las propiedades, planta y equipo, la plusvalía, las patentes y las marcas.

Medición -: Los gastos se medirán al costo, según lo estipulado en los respectivos contratos, facturas, cuentas de cobro o documentos equivalentes, así como en la definición y naturaleza de los activos y pasivos del club.

Cuando sea material, al cierre de cada período, la asociación deberá efectuar las estimaciones necesarias para determinar los gastos acumulados no pagados, por conceptos como honorarios, servicios, entre otros.

Presentación – del club presentará sus gastos en el Estado de Resultado Integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado directamente con un decremento de un activo o un incremento en el pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Medición inicial.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. En el caso de la oficina se tomó el valor del avalúo realizado como costo atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura.

Procedimientos

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia,

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Cuando constituya una obligación para la entidad).

En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán por su valor razonable; y

Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Modelo del costo

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

Procedimiento

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valuarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual)

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta. Procedimientos

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado de cada periodo contable; El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil;

El valor residual y la vida útil se determinarán con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.

Vidas útiles para depreciación:

Edificios 45 años

Equipos deportivos (se evalúa según el tipo de equipo) Muebles y enseres 10 años

Equipo de cómputo y telecomunicación 5 años Equipo de oficina 10 Años

1.0 NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los saldos en cuentas de ahorros, corresponde a las cuotas de afiliación de los afiliados, son recursos que se destinarán para el pago de cuota de sostenimiento a la Liga Caucana de Ciclismo 2025.

Efectivo $300.000

NOTA 1,1 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El club Team Darwin Valencia como propiedad planta, equipo de oficina, computador portátil HP Core i5

Computador portátil hp core i5 $2.500.000

NOTA 1,2 PASIVO

Corresponde a la cuota de sostenimiento de la liga Caucana de ciclismo vigencia 2024 $300.000

NOTA 1,3 FONDO SOCIAL

Fondo social con el cual se constituyó la entidad con el aporte de computador portátil hp core i5

NOTA 1,4 EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Para el año 2025-2024 no presentan excedentes del ejercicio, todo lo que ingreso se gastó con el objeto de la empresa

1,5 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a ingresos operacionales de las actividades ordinarias del club por Donaciones, patrocinios, convenios, contratos y cuotas de sostenimiento:

CONCEPTO	2025	2024
CONVENIO	52,933,000.00	$ 53,006,000.00
DONACIONES		$ -
PATROCINADORES		$ -
CUOTA DE SOSTENIMIENTO	2,000,000.00	$ 2,755,000.00
INSCRIPCIONES	28,360,000.00	$ 35,165,000.00
TOTAL	**83,293,000.00**	**$ 90,926,000.00**

1,6 COSTO

Esta cuenta refleja, los costos incurridos directamente con el desarrollo de las actividades propuestas. De igual forma la cuota de sostenimiento

CONCEPTO	2025	2024
HONORARIOS	$ 1,340,000.00	$ 1,340,000.00
ALIMENTACION	$ 2,300,000.00	$ 4,344,000.00
SONIDO	$ 3,000,000.00	$ 3,000,000.00
TRANSPORTE	$ 5,000,000.00	$ 7,000,000.00
LOGISTICA	$ 1,810,000.00	$ 1,810,000.00
MEDALLERIA Y TROFEOS	$ 1,360,000.00	$ 1,360,000.00
ATENCION PREHOSPITALARIA	$ 1,912,000.00	$ 1,912,000.00
CRONOMETRAJE	$ 3,000,000.00	$ 6,000,000.00
PUBLICIDAD	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
HONORARIOS	$ 840,000.00	$ 840,000.00
ALOJAMIENTO	$ 1,746,000.00	$ 1,746,000.00
UNIFORMES DE PREMIACION	$ 20,573,268.00	$ 23,785,000.00
PREMIACION	$ 33,900,000.00	$ 33,900,000.00
CUOTA DE SOSTENIMIENTO	$ 300,000.00	$ 300,000.00
TOTAL	**78,081,268.00**	**88,337,000.00**

1,7 GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los gastos administrativos y operativos del club, Para su correspondiente operatividad

CONCEPTO	2025	2024
HONORARIOS	3,941,340.00	$ -
GASTOS BANCARIOS	211,732.00	$ 263,000.00
TASA PRODECPORTE	1,058,660.00	$ 1,060,000.00
TOTAL	**$ 5,211,732.00**	**$ 2,589,284.00**

Darwin Valencia.

DARWIN HENRY VALENCIA GENOY

Representación Legal CC

1.061.687.603

TATIANA PUPIALES

ERIKA TATIANA PUPIALES

Revisor Fiscal TP:

301.545-T

CC. 1061740836

Maritza Muñoz S.

MARITZA MUÑOZ SALAZAR

Contadora publica TP:

211568-T CC1061720134



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.061.731.758

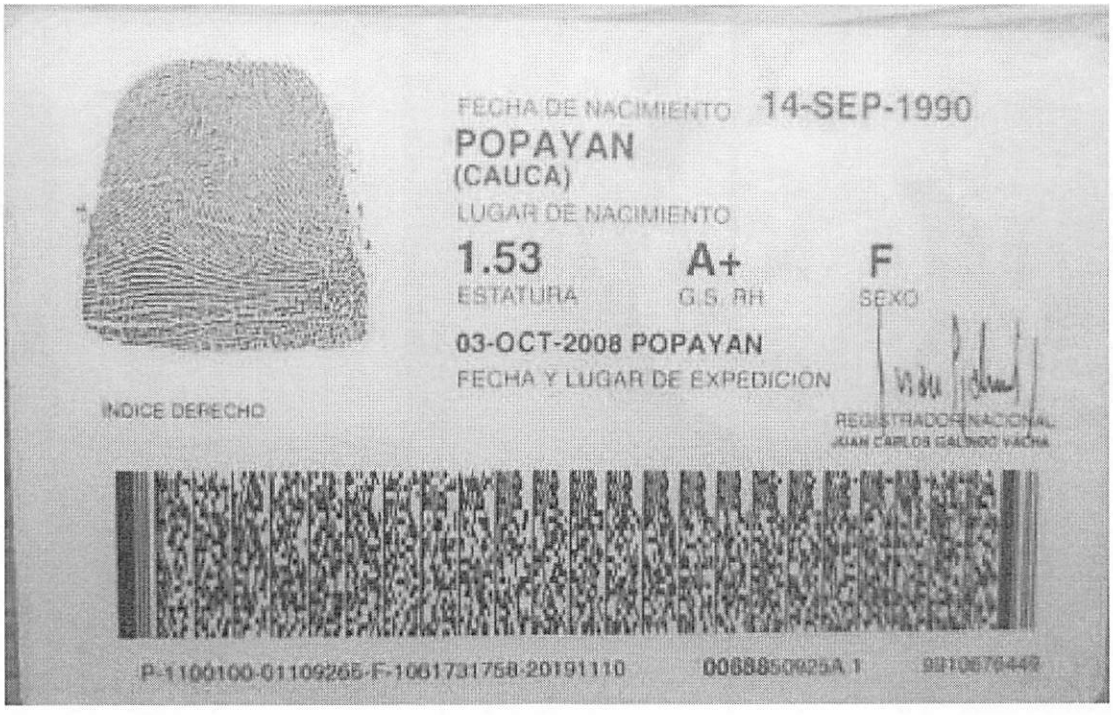
PUPIALES BURBANO

APELLIDOS

ERIKA TATIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1990

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

03-OCT-2008 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1100100-01109265-F-1061731758-20191110 0068850625A 1 9310676442

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4F39B511F93C6F8C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA TATIANA PUPIALES BURBANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1061731758 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 228423-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
228423-T
ERIKA TATIANA
PUPIALES BURBANO
C.C. 1061731760
REG. INSCRIPCION 400 DEL 12/05/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
233121
247838

